



TRASCENDIÓ

Que ya se supo que todo apunta a que **René Aridjis Vázquez** fue quien puso al coordinador del PAN en el Congreso de Ciudad de México, **Christian Von Roehrich**, contra quien existe ya una orden de aprehensión por uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa en el caso del escándalo inmobiliario. El primero se entregó a las autoridades el pasado 19 de octubre, pero el juez no le impuso prisión preventiva, por lo que enfrenta su proceso por enriquecimiento ilícito en libertad, y ayer **Ulises Lara**, vocero de la Fiscalía capitalina, destacó que se han obtenido “sólidos datos de prueba aportados por uno de los ex funcionarios y procesados”. Todo cuadra.

Que por cierto, la Fiscalía capitalina, que encabeza **Ernestina Godoy**, no halló al diputado **Von Roehrich** en su domicilio, lo declaró “sustraído de la acción de la justicia” y le demandó que se entregue, mientras que el PAN cerró filas con su compañero y explotó por lo que considera “una venganza política” de **Claudia Sheinbaum**.

Que finalmente el recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, no terminó en la catástrofe que implicó el año pasado ni paralizó los deberes constitucionales del árbitro electoral, pues de los más de 4 mil 475 millones que la Cámara de Diputados recortó, 4 mil eran para una eventual consulta popular que no se realizará. Eso sí, esos casi 500 millones de pesos faltantes no dejan de pegar en los proyectos programados.

Que el diputado y representante de Morena ante el INE, **Mario Llergo**, anunció ayer en conferencia de prensa la presentación de una denuncia contra el consejero **Lorenzo Córdova** por el supuesto uso de recursos públicos para promover la marcha en defensa del organismo electoral del pasado 13 de noviembre, pero cuando la reportera **Margarita Nicolás** le cuestionó sobre el fundamento de la acusación, el legislador recurrió a la descalificación, preguntando a la comunicadora: “¿trabaja usted en el INE?”, lo que generó el reclamo inmediato de los periodistas asignados a la cobertura de la Cámara de Diputados... dejando solo con sus compañeros de bancada al legislador. —